Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA

2733/2022

AFIP c/ BEBER PABLO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Caleta Olivia, firmado electrónicamente en la fecha que figura al pie de página.

Previo a proveer lo peticionado, hágase saber a la actora que deberá acompañar la constancia de la medida cautelar trabada.

Suscribo la presente por tratarse de una providencia de mero trámite y en virtud de las facultades conferidas en el art. 38 inc. 4 del CPCCN.

SDA

ROSARIO DIAZ LAFOURCADE
SECRETARIA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA DEL ROSARIO DIAZ LAFOURCADE
Date: 2026.06.19 12:45:23 ART

#36252302#507433789#20260619121102132